

El plazo de admisión de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los sucesivos anuncios, relativos a esta convocatoria, se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares», fijándose los derechos de examen en la cantidad de 1.500 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento.  
Palma de Mallorca, 25 de agosto de 1988.—El Alcalde, Esteban Siquier.

**22025** *RESOLUCION de 26 de agosto de 1988, de la Diputación de Tarragona, referente a la convocatoria para proveer cinco plazas de Limpiadoras de la plantilla de personal laboral.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 196, de 25 de agosto de 1988, se publica íntegramente las bases que han de regir el concurso-oposición de cinco puestos laborales de Limpiadora-Operaria.

Las instancias se dirigirán al ilustrísimo señor Presidente de la excelentísima Diputación de Tarragona (paseo de Sant Antoni, 100, 43003-Tarragona), manifestando que reúnen las condiciones exigidas en la base tercera de la convocatoria.

Las instancias podrán presentarse también en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Los derechos de examen se fijan en la cantidad de 200 pesetas, que deberán ser satisfechas al presentar la instancia. También se acompañará el currículum vitae y los documentos originales o fotocopias computadas que justifiquen los méritos alegados.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación del presente extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los demás anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial» de la provincia y/o en el tablón de anuncios de la Corporación, aprobada por el Pleno de 28 de julio de 1988.

Tarragona, 26 de agosto de 1988.—El Secretario general, José Ramón Souto Orosa.—V.º B.º: El Presidente, Joan M. Pujals i Vallvé.

**22026** *RESOLUCION de 26 de agosto de 1988, del Ayuntamiento de Alcalá la Real (Jaén), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Encargado del Equipo de Proceso de Datos y una de Recaudador.*

El Alcalde Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de Alcalá la Real,

Hace saber: Que en el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» número 195, de fecha 24 de agosto de 1988, aparecen publicadas las bases para cubrir, en propiedad, mediante concurso libre, las siguientes plazas:

- Una plaza de Encargado del Equipo de Proceso de Datos.
- Una plaza de Recaudador, Agente Ejecutivo.

Lo que se hace público por plazo de veinte días naturales para presentar instancias, contados a partir del siguiente al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los siguientes anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» y en el tablón de edictos de este Ayuntamiento.

Alcalá la Real, 26 de agosto de 1988.—El Alcalde.

**22027** *RESOLUCION de 26 de agosto de 1988, del Ayuntamiento de Alcobendas (Madrid), por la que se publica la lista provisional de la oposición para cubrir dos plazas de Técnicos de Administración General, así como la fecha de celebración del primer ejercicio.*

Por Resolución de 26 de agosto de 1988, se hace público el lugar, fecha y hora en que dará comienzo el procedimiento selectivo para cubrir dos plazas de Técnicos de Administración General. Así pues, el primer ejercicio de la oposición tendrá lugar el día 7 de noviembre de 1988, a las diez horas, en el salón de sesiones de esta Casa Consistorial.

La lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, se encuentra expuesta en el tablón de edictos del Ayuntamiento. Se concede un plazo de diez días hábiles a efectos de reclamaciones, a contar desde el siguiente a aquél en que se publique el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». De no existir reclamaciones, ésta se elevará automáticamente a definitiva una vez concluido el citado plazo.

Alcobendas, 26 de agosto de 1988.—El Alcalde accidental.

**22028** *RESOLUCION de 26 de agosto de 1988, del Ayuntamiento de Benavente (Zamora), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Policía municipal.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Zamora», de fecha 24 de agosto de 1988, se publican las bases y convocatoria para proveer plaza de Sargento de la Policía municipal, grupo C, escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Municipal.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios serán expuestos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Zamora» y tablón de anuncios de la Casa Consistorial.

Benavente, 26 de agosto de 1988.—El Alcalde, Jesús María Saldaña Valles.

**22029** *RESOLUCION de 26 de agosto del Ayuntamiento de Ferreries (Baleares), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Cabo de la Policía Local.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» número 101, de fecha 23 de agosto de 1988, se publican las bases del concurso-oposición convocado para cubrir la siguiente plaza, vacante en la plantilla de este Ayuntamiento:

Una plaza de Cabo de la Policía Local, Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Policía Local, denominación de Cabo y dotada con las retribuciones correspondientes al grupo D, nivel 8.

El plazo de admisión de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», significándose que los sucesivos anuncios relativos a dicho concurso-oposición se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares».

Lo que se hace público para general conocimiento.  
Ferreries, 26 de agosto de 1988.—El Alcalde, Gabriel Martí Barber.

**22030** *RESOLUCION de 26 de agosto de 1988, del Ayuntamiento de Manresa (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer plazas asignadas a funcionarios de las escalas de Administración General y Especial.*

Se convocan pruebas selectivas para la provisión, en la condición de funcionarios de carrera, de las siguientes plazas de las escalas de Administración General y Especial, vacantes en la plantilla orgánica e incluidas en la oferta de ocupación pública de este Ayuntamiento, aprobada por acuerdo plenario de 16 de marzo de 1988:

- Una subescala Técnica de Administración General.
- Una subescala Administrativa de Administración General.
- Diez subescala Auxiliar de Administración General.
- Un Técnico Superior Informática.
- Un Técnico Medio Programador Informática.
- Un Técnico Medio Aparejador.
- Un Técnico Medio Ingeniero Técnico.
- Dos Técnicos Medios de Gestión Especializada.
- Un Técnico Auxiliar Delineante.
- Dos Técnicos Auxiliares de Gestión Especializada.
- Un Cabo de la Policía Local.
- Ocho Guardias de la Policía Local.

Las bases de la convocatoria aparecen publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» en el número 203, de 24 de agosto de 1988.

Los sucesivos anuncios correspondientes a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona».

Manresa, 26 de agosto de 1988.—El Alcalde, Juli Sanclimens Genesca.

**22031** *RESOLUCION de 26 de agosto de 1988, del Ayuntamiento de Marín (Pontevedra), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Gestión de Administración General.*

Oferta de empleo público de 1988, plaza de la Subescala de Gestión de la Escala de Administración General.

Resolución de la Alcaldía por la que se abre nuevamente plazo para presentación de solicitudes optando a la provisión, en propiedad, de la plaza.

Convocada reglamentariamente la provisión de una plaza de la Subescala de Gestión de la Escala de Administración General, incluida

dentro de la oferta de empleo público de 1988 de este Ayuntamiento, y no habiéndose presentado solicitud alguna optando a dicha plaza.  
Esta Alcaldía, en uso de sus atribuciones, ha resuelto:

Disponer la apertura de un nuevo plazo para la presentación de instancias optando a la provisión en propiedad de dicha plaza, pudiendo hacerlo en el término de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la inserción de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», regulándose la convocatoria por las bases aprobadas y publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» número 88, del día 18 de abril de 1988, debiendo reunir los aspirantes los requisitos señalados en las mencionadas bases.

Así lo dispone y firma el ilustrísimo señor Alcalde, ante mí, Secretario de la Corporación en Marín, a 26 de agosto de 1988, de todo lo cual doy fe.—El Alcalde, José M. Pierres Martínez.—El Secretario, Julio Dapena Outomuro

**22032** RESOLUCION de 26 de agosto de 1988, del Ayuntamiento de San Sebastián (Guipúzcoa), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico Superior.

En el «Boletín Oficial de Guipúzcoa» número 159, de fecha 23 de agosto de 1988, figuran publicadas las bases de la convocatoria, aprobadas por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el 20 de julio de 1988, para la provisión, por el procedimiento de concurso-oposición libre, de una plaza de Arquitecto, vacante en la plantilla de funcionarios, perteneciente a la Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Superiores y encuadrada en el grupo de clasificación A.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se insertarán en el «Boletín Oficial de Guipúzcoa» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Donostia-San Sebastián, 26 de agosto de 1988.—El Alcalde.

**22033** RESOLUCION de 26 de agosto de 1988, del Ayuntamiento de Tarazona (Zaragoza), referente a la convocatoria para proveer las plazas que se citan.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza» número 193, de fecha 24 de agosto de 1988, aparecen publicadas las bases que han de regir la provisión de las plazas incluidas en la oferta de empleo público de este excelentísimo Ayuntamiento para 1988, cuya convocatoria fue aprobada por acuerdo plenario de 29 de julio de 1988.

El número de plazas, denominación, grupo y procedimiento de selección son los que a continuación se indican:

Número de plazas	Denominación	Grupo	Sistema de provisión
1	Administrativo de Administración General	C	Concurso-oposición. Promoción interna.
2	Subalterno de Administración General	E	Concurso libre.
1	Técnico Auxiliar. Delineante	C	Concurso libre.
1	Sargento de la Policía local	C	Concurso libre.
2	Cabo de la Policía local	D	Concurso libre.
1	Oficial Fontanero	D	Concurso libre.
1	Oficial Encargado de Matadero	D	Concurso libre.
1	Oficial Encargado de Almacén	D	Concurso libre.
1	Oficial de Rentas y Exacciones	D	Concurso libre.

Quienes deseen tomar parte en las distintas convocatorias deberán presentar instancia en la forma y con el contenido establecido en las bases, en el plazo de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Dicha presentación podrá efectuarse directamente en el Registro General de esta Corporación o por cualesquiera de los medios establecidos en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Los sucesivos anuncios de estas convocatorias se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza» y en el tablón de anuncios de la Corporación.

Tarazona, 26 de agosto de 1988.—El Alcalde.

**22034** RESOLUCION de 26 de agosto de 1988, del Ayuntamiento de Tarazona (Zaragoza), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Guardia de la Policía Municipal.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza» número 193, de fecha 24 de agosto de 1988, aparecen publicadas las bases que han de regir la provisión, mediante oposición libre, de una plaza de Guardia de la Policía Local, vacante en la plantilla de funcionarios de esta Corporación, y cuya convocatoria fue aprobada por acuerdo plenario de 29 de julio de 1988.

Quienes deseen tomar parte en la convocatoria deberán presentar instancia en la forma y con el contenido establecido en las bases, en el plazo de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Dicha presentación podrá efectuarse directamente en el Registro General de esta Corporación o por cualquiera de los medios establecidos en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza» y en el tablón de anuncios de la Corporación.

Tarazona, 26 de agosto de 1988.—El Alcalde.

**22035** RESOLUCION de 26 de agosto de 1988, del Ayuntamiento de Yecla (Murcia), referente a la convocatoria para proveer las plazas que se citan.

El «Boletín Oficial de la Región de Murcia» publica las convocatorias y bases para la provisión en propiedad de las siguientes plazas, vacantes en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento:

Una plaza de Administrativo de Administración General, grupo C, nivel 14 («Boletín Oficial de la Región de Murcia», de 23 de agosto 1988).

Tres plazas de Guardia Municipal, grupo D, nivel 7 («Boletín Oficial de la Región de Murcia», de 23 de agosto 1988).

Cuatro plazas de Auxiliares de Administración General, grupo D, nivel 7 («Boletín Oficial de la Región de Murcia», de 24 de agosto 1988).

Presentación de instancias: Veinte días naturales, desde la publicación del presente anuncio.

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» y tablón de edictos de la Casa Consistorial.

Yecla, 26 de agosto de 1988.—El Alcalde.

**22036** RESOLUCION de 27 de agosto de 1988, del Ayuntamiento de Alcaudete (Jaén), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Limpiadora.

Don Manuel Pérez Barrero, Alcalde Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad.

Hace saber: Que en el «Boletín Oficial» de la provincia número 196, de 25 de agosto de 1988, ha sido publicada la convocatoria para la provisión, en propiedad, de la siguiente plaza:

Una plaza de Limpiadora (laboral). Concurso-oposición.

Las instancias para solicitar tomar parte en dichas pruebas selectivas se podrán presentar en el Registro General de este Ayuntamiento, o bien en la forma prevista en la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de veinte días naturales, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», significándose que los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» y tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Lo que se hace público para general conocimiento.  
Alcaudete, 27 de agosto de 1988.—El Alcalde.

**22037** RESOLUCION de 29 de agosto de 1988, del Ayuntamiento de Almendralejo (Badajoz), por la que se aprueba la lista de admitidos y excluidos para proveer una plaza de Archivero-Bibliotecario.

De conformidad con la base cuarta del concurso-oposición para cubrir en propiedad una plaza de Archivero-Bibliotecario, se aprueba la lista provisional de los aspirantes admitidos y excluidos en la forma siguiente: